

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 14 de octubre de 2019, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos.

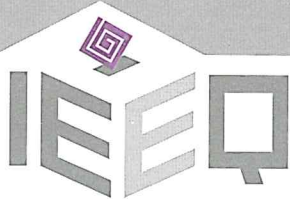
Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Buenos tardes, agradezco su asistencia a esta sesión del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos, da inicio la sesión, por lo que de conformidad con los artículo 57, fracciones I, IV, V; artículo 59, 61, 65, 68 y 76 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura, en ese sentido solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, el Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga bien auxiliarme durante el desahogo de la sesión, por lo que le solicitaría verificar el quórum a fin de que se instale formalmente la misma. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos tardes. Con gusto Presidenta, y en cumplimiento a su instrucción le informo que de acuerdo con la lista de asistencia damos cuenta de la presencia de los siguientes integrantes de este colegiado, se encuentra presente el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, en su calidad de Vocal de este comité, el Licenciado Héctor Maqueo González, también Vocal de este comité, usted Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta del comité, y el de la voz, Oscar Hinojosa Martínez, en calidad de Secretario Técnico de este comité. Por lo anterior existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión, por lo que en ese sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Muchas gracias Secretario, una vez instalada la sesión proceda a desahogar el siguiente punto de la orden del día por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que con fundamento en los artículos 56 y 57, fracción primera, del Reglamento Interior del Instituto aplicado en lo conducente y como usted ya dio cuenta, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma, mediante correo electrónico a las cuentas institucionales de los integrantes de este órgano colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes: Gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, indicándoles además que si es su decisión incluir alguna participación en Asuntos Generales este es el momento. ¿No? De no ser así, le solicito Secretario que proceda a tomar la votación respectiva. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción, consulto a los integrantes de este Comité con derecho a voto, que en forma económica me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone. Los que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el orden del día Presidenta. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias Licenciado, pasamos al desahogo del siguiente punto por favor. -----

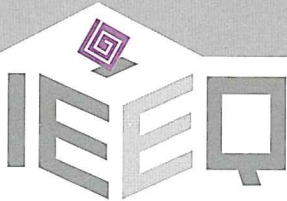
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se trata del tercer punto, y es la presentación y aprobación, en su caso de las Actas Circunstanciadas de las sesiones siguientes verificadas el 13 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Esta a su consideración los proyectos de Actas a que hace hizo referencia el Secretario Técnico, de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. ¿No? De no ser así le solicito Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, proceda a tomar la votación respectiva a los integrantes del Comité con derecho a voto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción, consulto a los integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera económica para aprobar las Actas Circunstanciadas de las sesiones realizadas el 13 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente. Los que estén por la afirmativa por favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueban las Actas Circunstanciadas a las que se hizo referencia Presidenta. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias Licenciado. Pasamos al desahogo del siguiente punto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí. Se trata del cuarto punto y es la presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen CT/006/2019 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00642219 y radicada en el expediente UAIP-E-139/2019, por lo que de conformidad con el artículo 76 del Reglamento Interior, y en virtud de que este fue circulado con la Convocatoria respectiva, me voy a permitir darle lectura únicamente a los puntos resolutivos del propio Dictamen; y son del tenor siguiente: **PRIMERO:** El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente dictamen en términos del considerando Primero de la presente determinación. **SEGUNDO:** Se confirma el contenido de las versiones públicas de los oficios enviados durante los meses de diciembre de 2018 y julio de 2019 por parte del Titular de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. **TERCERO.** Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante la presente determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. **CUARTO:** Se ordena notificar a la Coordinación el contenido del presente dictamen para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Querétaro en sesión de 14 de octubre del año 2019. **CONSTE.** Este sería el Dictamen que estamos sometiendo a la consideración del Comité de Transparencia Presidenta.

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Esta a su consideración el Dictamen de referencia, de existir algún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo. ¿No? De no ser así le solicito Secretario proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Con gusto Presidenta, pero quiero comentarle que de las observaciones que usted me hizo favor de entregar, ya quedaron impactadas en el Dictamen; fueron observaciones meramente de forma, quitar algunos párrafos de información que estaba repetida, entonces es lo que se hizo de la versión que se le remitió. Entonces atendiendo a su instrucción consulto a los integrantes de este Comité con derecho a voto, su voto de manera nominal para aprobar el Dictamen señalado. Y le solicito su voto al Ingeniero Raúl Islas Matadamas, ¿su voto es? -----

Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Licenciado Héctor Maqueo González, ¿su voto es? -----

Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal del Comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, ¿su voto es? -----

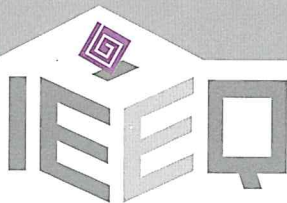
Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: En consecuencia, ha sido aprobado por unanimidad de tres votos, o doy cuenta de que el Dictamen fue aprobado por unanimidad de tres votos Presidenta. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias. Por favor pasemos al desahogo del siguiente punto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se trata del último punto, Asuntos Generales, le informo que no existe nadie anotado en este punto. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: En consecuencia y una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su asistencia. -----

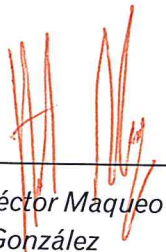


Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Ing. Raúl Islas Matadamas
Vocal del Comité


Lic. Rosa Martha Gómez
Cervantes

Presidenta del Comité


Lic. Héctor Maqueo
González

Vocal del Comité


Lic. Oscar Hinojosa-Martínez
Secretario Técnico del Comité

Esta hoja de firmas corresponde al acta aprobada por los integrantes del Comité de Transparencia en sesión de fecha 22 de octubre de 2019.